criteria

El nuevo contrato de concesión de servicios en la ley 9/2017 de contratos del sector público



Objetivos

El objetivo principal es proporcionar una formación específica en materia de Contratación Pública. Al finalizar el curso el alumnado conocerá con detalle todas las peculiaridades y características del contrato de concesión de servicios. Todo ello a través del aporte de una abundante casuística jurisprudencial y consultiva.

Contenidos y estructura del curso

- 1. El sistema de contratación pública español y la LCSP/2017.
- 2. Los contratos de concesión de servicios (I).
- 3. Los contratos de concesión de servicios (II).
- 4. Las diferencias entre el contrato de servicios y el contrato de concesión de servicios.

Metodología

En Criteria creemos que para que la formación e-Learning sea realmente exitosa, tiene que estar basada en contenidos 100% multimedia (imágenes, sonidos, vídeos, etc.) diseñados con criterio pedagógico y soportados en una plataforma que ofrezca recursos de comunicación como chats, foros y conferencias...Esto se logra gracias al trabajo coordinado de nuestro equipo e-Learning integrado por profesionales en pedagogía, diseño multimedia y docentes con mucha experiencia en las diferentes áreas temáticas de nuestro catálogo.

Perfil persona formadora

Esta acción formativa será impartida por un/a experto/a en el área homologado/a por Criteria, en cumplimiento con los procedimientos de calidad, con experiencia y formación pedagógica.

En Criteria queremos estar bien cerca de ti, ayúdanos a hacerlo posible: ¡Suscríbete a nuestro blog y síguenos en redes sociales!

Blog de Criteria

